

1537

Por Juane Fernandez Zuebedo Juan Gairan Francisco
 Armenez y Joseph Gairan Maestros de Carpinteria a fin de
 que manifestaren los Rrazos de que necesitan para su permanen-
 cia por el quebranto que padizen los quales an formado Re-
 tificacion de los que se deueran aplicar y que tendran
 de Costa un mill quinientos y treinta reales y respecto de
 no sufrir la mas leui dilacion maior mente en el proximo
 tiempo de la feria en que es mas repetido el trafico de Ca-
 rruages lo pone en noticia de esta Ciudad para que Ruel-
 balo que le pareciere en este arumpo en que berra el Vene-
 ficio publico y hauiendolo oido Acordo que dho y Dn Pedro
 pare con dho Maestros a practicar nueuo Rconuimiento de
 dha Puente los quales dicurran lo mas prompts Rrazos que
 por agora se podran disponer sin ympedir el pasaje de
 Carruages y Personas en la proxima feria y lo haga Rcurar
 y el parto que se ofreciere se pague de propios por el Mayordo
 mo y ncluyendolos en la relacion de los comunes con hordenes
 de dho or y por lo respectiuo a el todo de los Rrazos de dho
 puente que manifestan dho Maestros en su Testificacion
 que a vna esta Ciudad Ruelue que luego que pare la
 proxima feria se traiga para resolver:

C Viose memorial de Don Francisco Hernandez delada Depo-
 sitionario general de las Rutas de propios de esta Ciudad: ha-
 viendose despachen libranzas y informacion de esta Ciudad: ha-
 viendose tambien libranzas despachadas para la paga de Senos a fauor
 de la fabrica de esta sancta Iglesia y otros Comos para la de
 salarios de algunos ministros y Criados y otras hurgencias
 y no teniendo efectos de donde poderlas satisfacer como
 ni menos de reintegrarse de muchas cantidades que tiene
 suplicas en haber satisfecho la maior parte de los salarios
 que cumplieren en san Juan de este año lo que consta de
 las quentas de su cargo: y conlue suplicando a esta
 Ciudad mande dar laprouidencia combeniente a fin de
 que no se despachen libranzas sobre los propios hasta que
 conto haiver caudales con que satisfacerlas = y hauiendolo